



---

# PROGRAMA DE GOBIERNO

---

**“Norcasia está en ti, construyamos juntos”**

**Jose Yonatan Manrique Garzón**

**Candidato a la Alcaldía del Municipio de Norcasia- Caldas,  
periodo 2020-2023**

**JULIO DE 2019**

**NORCASIA CALDAS**



## CONTENIDO

<b>1. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>4</b>
<b>2. PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO .....</b>	<b>¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.</b>
<b>3. VISIÓN COMPARTIDA .....</b>	<b>5</b>
<b>4. DIAGNOSTICO TERRITORIAL.....</b>	<b>6</b>
3.1 GENERALIDADES DEL TERRITORIO .....	7
<b>4. PROGRAMAS BANDERAS .....</b>	<b>13</b>
4.1 NORCASIA SOSTENIBLE.....	17
4.2 EL CAMPO CON MEJORES OPORTUNIDADES: .....	19
DESARROLLO INTEGRAL DESDE LA PRIMERA INFANCIA HASTA LA ADOLESCENCIA.....	21
<b>5. DIMENSIÓN ECONÓMICA .....</b>	<b>22</b>
SECTOR PRODUCTIVO .....	22
<i>Programa de fortalecimiento de los sistemas de producción agropecuario .....</i>	<i>22</i>
<i>Programa de Asistencia técnica, acompañamiento y transferencia de tecnología a los procesos agropecuarios. ....</i>	<i>23</i>
6.1 SECTOR EMPRESARIAL .....	23
SECTOR INFRAESTRUCTURA.....	24
<i>Programa Servicios públicos domiciliarios-Agua potable y saneamiento básico ..</i>	<i>24</i>
<b>6. DIMENSIÓN SOCIAL.....</b>	<b>27</b>
SECTOR SALUD .....	27
<i>Programa de Aseguramiento.....</i>	<i>27</i>
<i>Programa de Intervenciones Colectivas – Salud Pública.....</i>	<i>28</i>
<i>Programa de Prestación de Servicios.....</i>	<i>28</i>
PROGRAMA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD .....	28
PROGRAMA DE SISTEMA OBLIGATORIO DE LA GARANTÍA DE LA CALIDAD EN SALUD .....	29
PROGRAMA DE PROMOCIÓN SOCIAL .....	29
PROGRAMA DE PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES .....	30
SECTOR DE RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE.....	30
SECTOR BIENESTAR SOCIAL.....	32
SECTOR DE CULTURA.....	32
SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO .....	33



<b>7. DIMENSIÓN AMBIENTAL .....</b>	<b>34</b>
SECTOR DE GESTIÓN DEL RIESGO .....	35
SECTOR DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.....	36
SECTOR MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS .....	37
SECTOR DE CONSERVACIÓN SE ZONAS DE INTERÉS AMBIENTAL, CULTURAL Y PAISAJÍSTICO .....	37
<b>8. GESTIÓN DE LA COMPETITIVIDAD ADMINISTRATIVA .....</b>	<b>38</b>
SECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA: .....	38
PROGRAMA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO.....	38
PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL/ARCHIVO MUNICIPAL .....	39
PROGRAMA DE GESTIÓN DE INVENTARIOS.....	40
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y GESTIÓN TECNOLÓGICA.....	40
PROGRAMA DE MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO MECI Y NTCGP 1000:2004 .....	41
PROGRAMA DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y CORRESPONDENCIA .....	41
SECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA.....	41
PROGRAMA DE CONVIVENCIA CIUDADANA.....	41
PROGRAMA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y MOVILIDAD .....	42
ESTRATEGIAS PARA LIDERAL A NIVEL REGIONAL .....	43
COMPROMISO .....	44
BIBLIOGRAFÍA.....	45



## **1. INTRODUCCIÓN**

Página | 4

Atendiendo los mandatos Constitucionales y legales definidos en el artículo 259 de la Constitución Política y en la Ley reglamentaria No. 131 de 1994, la cual exige a los candidatos a ser elegidos alcalde municipales, someter a consideración de la ciudadanía un programa de gobierno, me permito presentar a todos y a cada uno de los habitantes de nuestro querido Municipio, el Programa de Gobierno que me propongo ejecutar una vez sea electo el día de las elecciones el próximo 27 de octubre de 2019.

Este Programa de Gobierno lo ejecutaré con la colaboración y el apoyo de todos mis conciudadanos. Todos y cada uno de los habitantes podrán participar en las siguientes actividades:

- ❖ Identificación de los problemas y necesidades, tanto del área urbana como rural.
- ❖ Formulación de los proyectos y obras a realizar.
- ❖ Ejecución de las obras.
- ❖ Control Social, mediante la creación de veedurías comunitarias.

Lo anterior lo lograré mediante un proceso de asistencia técnica y capacitación a las comunidades, que personalmente dirigiré y pretendo llevar a feliz término.

Todo lo anterior, debe permitir hacer más eficiente la prestación de los servicios municipales y el manejo de los recursos y reorientar los esquemas de administración del Municipio, involucrando a la comunidad en los procesos de planificación y gestión local.

A continuación las propuestas planteadas.



## 2. VISIÓN COMPARTIDA

En el 2023 **Norcasia la estrella hídrica de Caldas**; será reconocido como municipio líder en la construcción de un destino para la inversión, donde el turismo sostenible, la educación con calidad, el cierre de brechas sociales y la infraestructura son los principales motores del desarrollo; con una administración transparente, que sienta la bases para una paz estable y duradera, planifica el territorio y es eficiente y eficaz en la inversión de los recursos de sus ciudadanos.

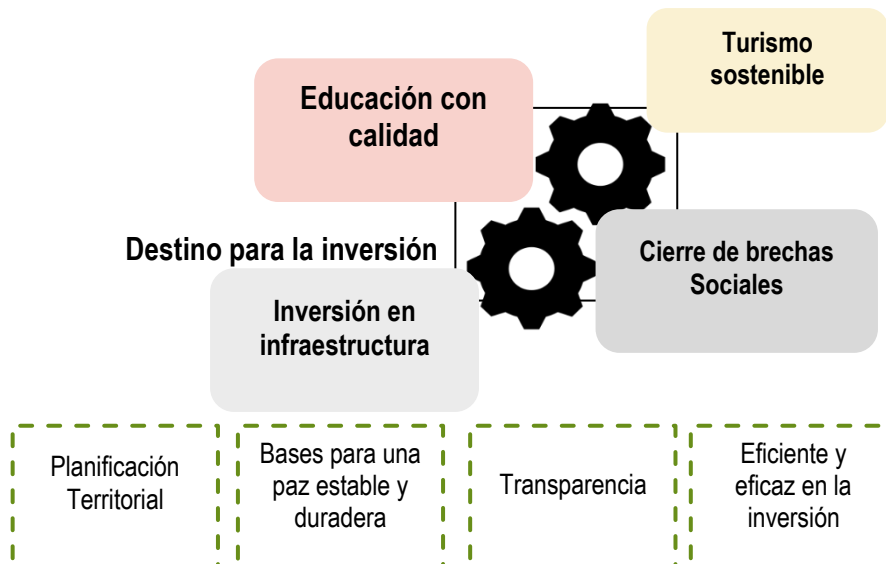


Figura 1. Diagrama de la visión compartida de desarrollo

## 4. DIAGNOSTICO TERRITORIAL





### 3.1 GENERALIDADES DEL TERRITORIO

En la siguiente tabla se resumen los principales datos del territorio:

**Tabla 1.** Características generales del territorio

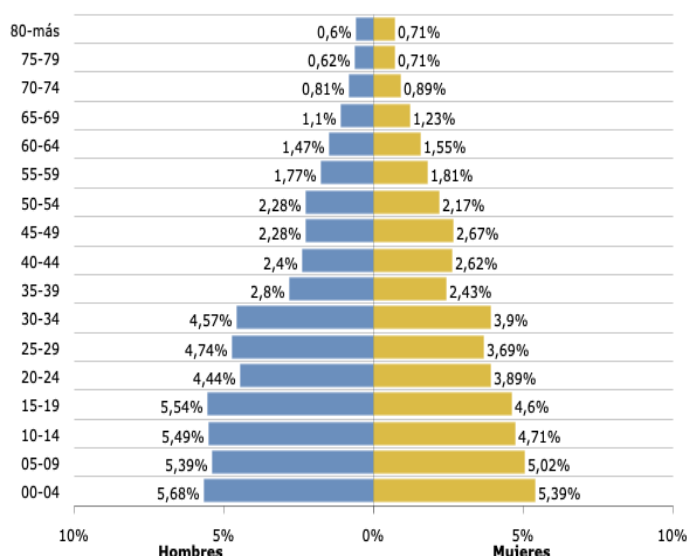
Características Generales	
CATEGORÍA	CARACTERÍSTICA
Categoría del Municipio	6 (Ley 617 de 2000)
Extensión territorial	226 Km <sup>2</sup>
Código Dane	17495
Total población a 2019	6.175 Ha
Tipo de entidad	Entidad Territorial Municipal
Entorno de desarrollo	Medio
Densidad poblacional	27, 32 Ha/ Km <sup>2</sup>
Localización	<p>Limita al norte con el Departamento de Antioquia, al oriente con los municipios de La Dorada y Victoria, y al occidente, sur y sureste con el municipio de Samaná.</p> <p>La Cabecera municipal, se ubica al Sur Oriente del municipio a 5° 33' 24'' de latitud norte y 74° 57' 39'' de longitud occidental, con respecto al meridiano de Greenwich.</p> <p>Límites Geográficos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Norte: Municipio de Sonsón (Antioquia)</li> <li>• Sur: Municipios de Victoria y Samaná</li> <li>• Occidente: Municipio de Samaná</li> <li>• Oriente: Municipio de la Dorada.</li> </ul>
Población	



Total población en el municipio	6.175
Total población en cabeceras	4.260
Total población resto	1.915
Total población hombres	3.210
Total población mujeres	2.965

Fuente: Dane, 2019

Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2019

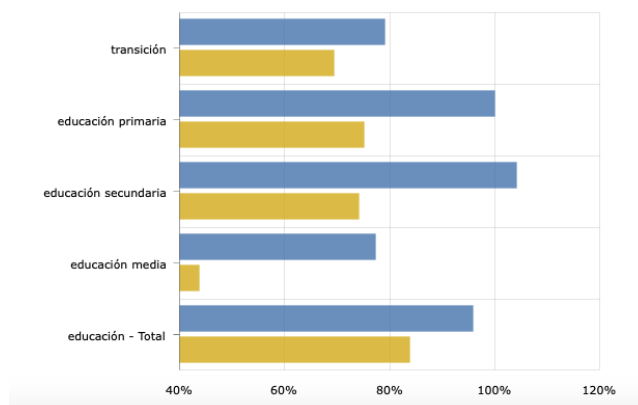


### Educación

Nivel	Cobertura Bruta (%)	Cobertura Neta (%)
Transición	79,1	69,4
Educación primaria	100	75,23
Educación secundaria	104,17	74,19
Educación media	77,34	43,75
<b>Educación total</b>	<b>95,95</b>	<b>83,91</b>

Fuente: Tomado y adaptado de ICFES-2017

Fuente: Ministerio de Educación Nacional - 2017

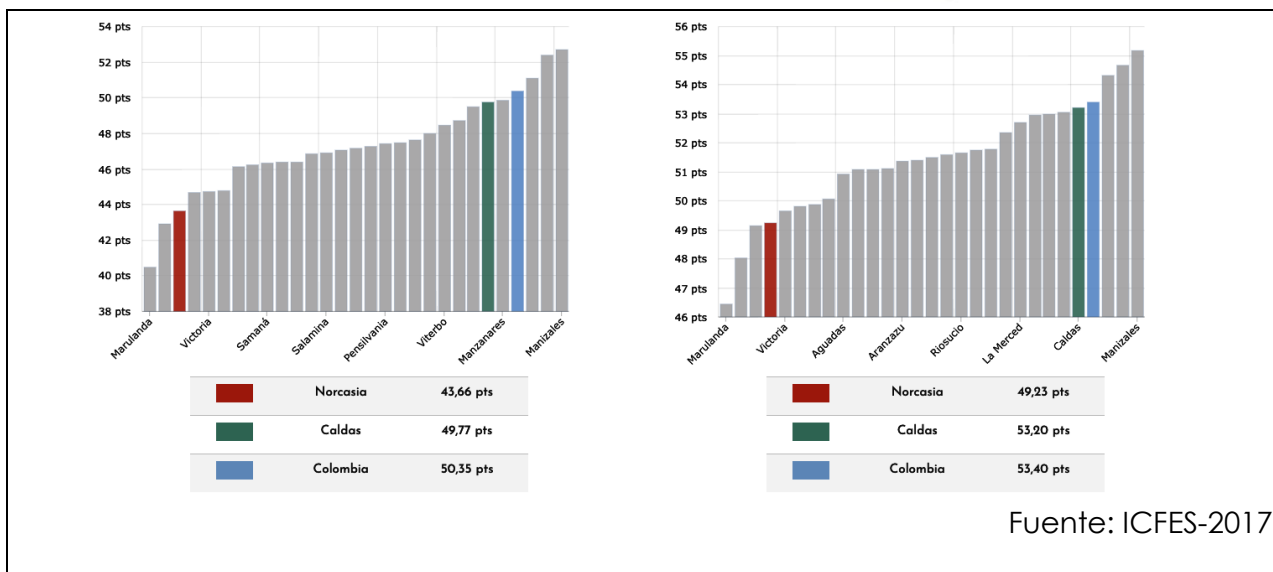


### Calidad educativa:

**Matemáticas (Puntaje de 100)**

**Lectura Crítica (Puntaje de 100)**





Fuente: ICFES-2017

**Salud**

**Aseguramiento:** Cobertura del 99,59%

Régimen	N. Usuarios
Contributivo	996
Subsidiado	4.403
Especial	110

Fuente: Ministerio de Salud y Protección Social -2017

Tasa de mortalidad (x cada 1.000 habitantes)	Razón de mortalidad materna a 42 días	Tasa de fecundidad (x cada 1.000 mujeres en edad fértil)
Colombia: 4,58	Colombia: 51,27	Colombia: 50,68
Caldas: 6,03	Caldas: 10,46	Caldas: 38,89
Norcasia: 5,22	Norcasia: [No data]	Norcasia: 47,18
Tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (x cada 1.000 nacidos vivos)	Cobertura vacunación pentavalente en menores de 1 año	

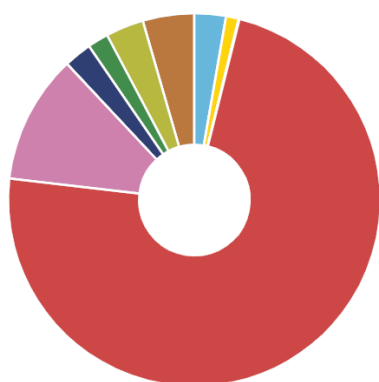
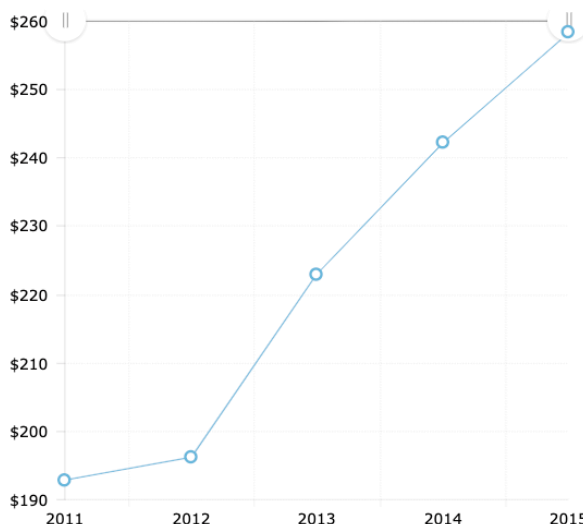
**Economía**

Valor Agregado: Correponde en el 2015 al 2,35% del PIB del departamento



### Valor agregado (Miles de millones de pesos corrientes)

Fuente: DANE - 2011-2015



Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	\$2,72 (%)
Explotación de minas y canteras	\$1,11 (%)
Industria manufacturera	\$0,08 (%)
Suministro de electricidad, gas y agua	\$72,93 (%)
Construcción	\$11,17 (%)
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	\$2,41 (%)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	\$1,81 (%)
Establecimientos financieros, seguros y otros servicios	\$3,30 (%)
Actividades de servicios sociales y personales	\$4,47 (%)

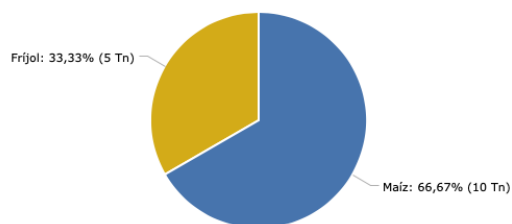
### Economía Rural

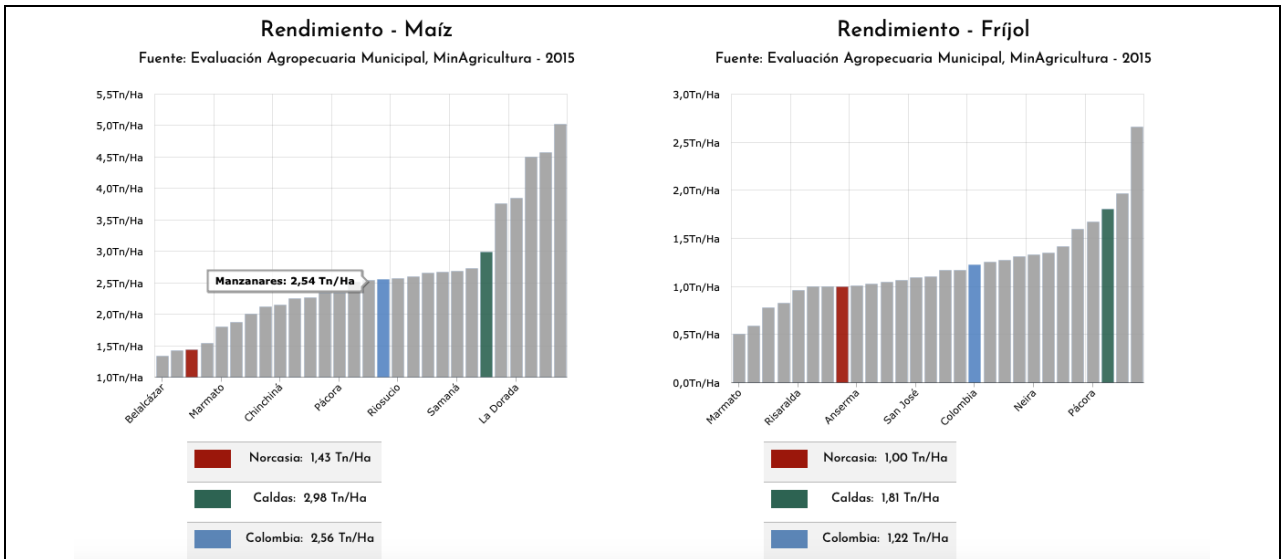
Área de las Unidades de Producción Agropecuaria - UPA, según extensión (Hectáreas - Ha). Fuente: Censo Nacional Agropecuario, DANE - 2014

Extensión de las UPA	Municipio	Departamento	Colombia
Extensión de las UPAs entre 0 y 1 Ha	6	7.555	334.615
Extensión de las UPAs entre 1 y 3 Ha	73	24.685	950.484
Extensión de las UPAs entre 3 y 5 Ha	78	22.633	875.323
Extensión de las UPAs entre 5 y 10 Ha	302	40.437	1.801.716
Extensión de las UPAs entre 10 y 15 Ha	289	27.389	1.391.432
Extensión de las UPAs entre 15 y 20 Ha	308	22.011	1.161.200
Extensión de las UPAs entre 20 y 50 Ha	1.713	76.408	4.604.293
Extensión de las UPAs entre 50 y 100 Ha	2.477	63.087	4.217.167
Extensión de las UPAs de más de 100 Ha	16.254	405.057	93.657.104

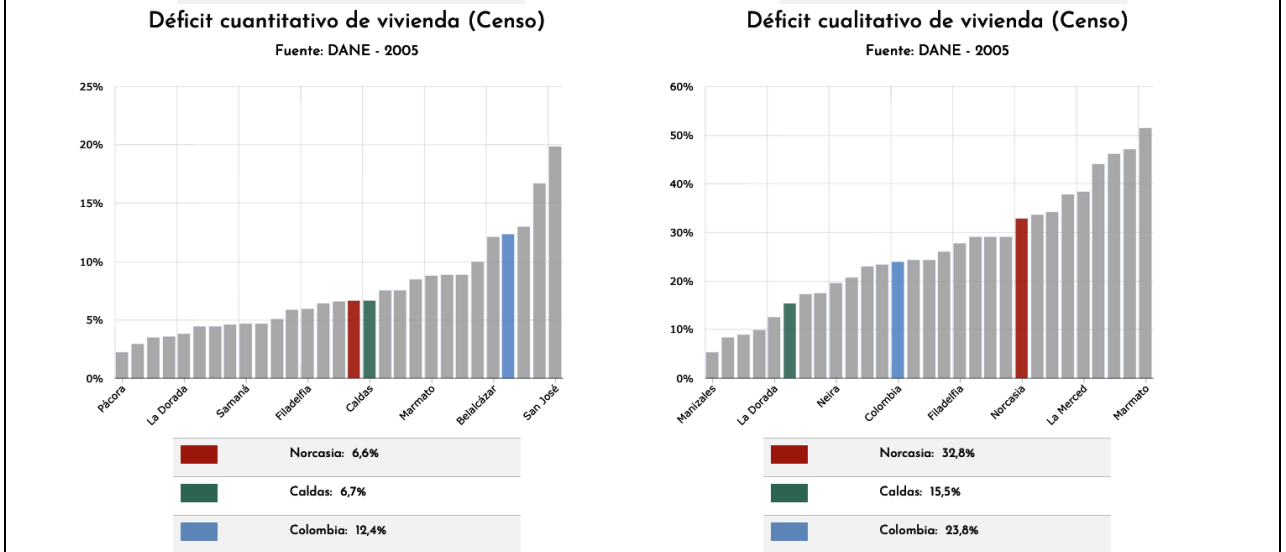
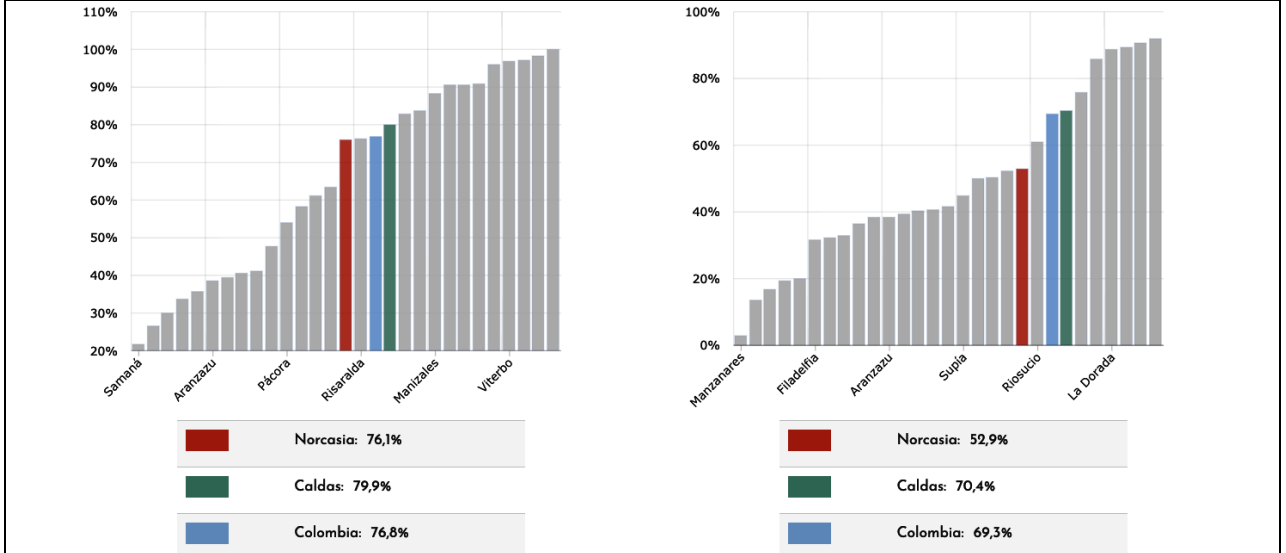
Principales cultivos permanentes según producción (Toneladas - Tn)

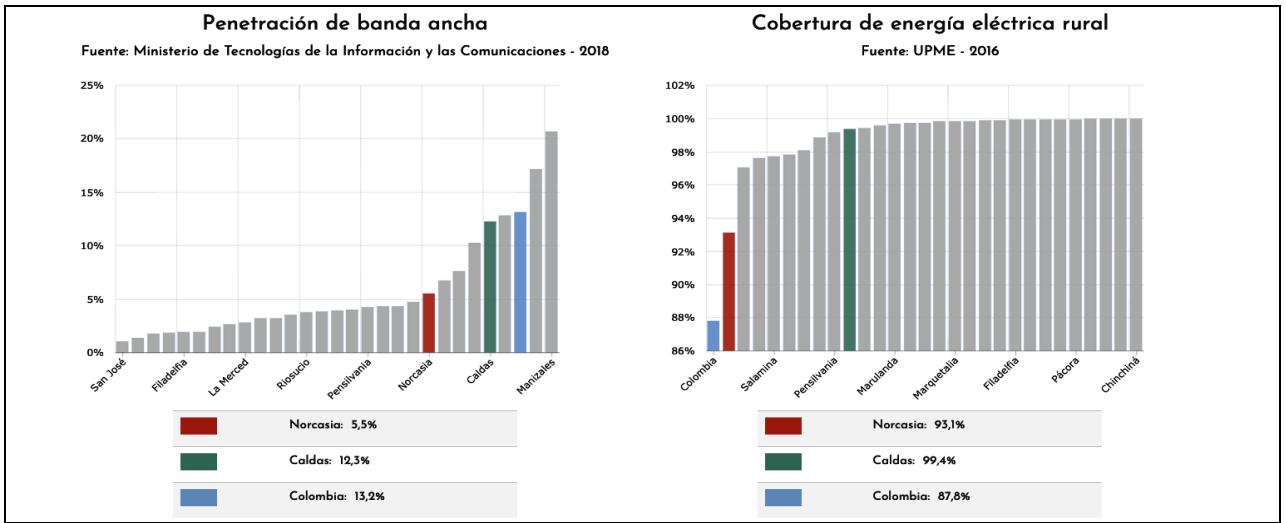
Fuente: Evaluación Agropecuaria Municipal, MinAgricultura - 2016





## Servicios Públicos







## 4. PROGRAMAS BANDERAS

Hoy como sociedad nos vemos abocados a una cuarta revolución industrial, donde como ciudadanos y líderes debemos entender las nuevas realidades, para que estas se conviertan en oportunidades en términos del desarrollo social, económico y ambiental. Son premisas de esa nueva oportunidad:

- Una sociedad informada
- El medio ambiente y los bienes y servicios ecosistémicos
- Las herramientas tecnológicas, de la información y comunicación

A través de la articulación de los esfuerzos públicos y privados se liderará la consolidación de los siguientes proyectos banderas:



**Viviendas y entornos dignos e incluyentes (techos, pisos, baños, cocinas y paredes) dignos, que beneficien el 25% de los hogares Norcaseños.**

- Realizar 450 mejoramientos de viviendas
- Constituir el banco de insumos y materiales para el mejoramiento de vivienda urbana y rural.
- Realizar mejoramientos de vivienda con el fin de mejorar las condiciones de habitacionales de la población
- Fomentar el acceso de la población al programa semilleros de propietarios
- Acceder al programa de Subsidio de Vivienda de Interés Social Rural mediante soluciones de viviendas adecuadas al entorno rural.



**Consolidar la infraestructura requerida para impulsar el desarrollo económico del municipio a través del proyecto “Nueva ciudad turística”, la puerta de entrada al desarrollo de un territorio por descubrir.**

- Lograr la actualización y aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial
- Realizar la reposición de losas y alcantarillado en las diferentes zonas del municipio
- A partir del proyecto nueva ciudad, mejorar los espacios públicos y sus usos.
- Establecer mecanismos facilidades de pago y mejoramiento del recaudo de impuestos



**Impulsar el emprendimiento y el desarrollo de la industria turística a partir de la articulación de todos los eslabones de la cadena de valor del sector (Transporte, alojamiento, restaurantes, guías profesionales, agencias y operadoras turísticas y establecimientos de ocio).**

- Generar un banco de recursos para apalancar los emprendimientos enfocados a la innovación y al desarrollo de sectores claves para la economía
- Fortalecer las cualificaciones a nivel educativo, formativo, y las competencias laborales en el turismo
- Lograr la certificación como destino turístico de aventura
- Crear la oficina del turismo y el emprendimiento
- Promocionar a Norcasia como un destino turístico de naturaleza y aventura
- Dar asesoría integral a los emprendimientos con potencial de crecimiento
- Atraer inversión para la infraestructura turística
- Incentivar el transito a la legalizada de los emprendimientos turísticos (Cámara de comercio, RUT, RNT, Etc.)



**Lograr una educación de calidad y incluyente para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, como base para la generación de oportunidades. Además, consolidar una oferta de educación superior alineada a los oportunidades y retos de los principales regiones de la economía del territorio.**

- Resignificar el rol de la secretaría de educación en el municipio
- Entrega de materiales didácticos para fortalecer las competencias de los estudiantes en inglés, español y matemáticas
- Crear estímulos a la excelencia tanto para los estudiantes como los docentes
- Mejoramiento la infraestructura educativa tanto rural como urbana y construcción de nuevos espacios como bibliotecas virtuales, zonas de esparcimiento y salones, acordes a las necesidades de cada institución educativa.
- Fortalecer los programas orientados a aumentar la cobertura escolar como: transporte escolar, PAE, kit escolar y entrega de material didáctico para mejorar habilidades y el aprendizaje.
- Fortalecer el talento humano educativo orientado a desarrollar conocimientos y habilidades particulares para el trabajo con los niños, niñas y adolescentes y el perfilamiento de un quehacer humanizado y sensible.
- Afianzar las herramientas para el buen uso del tiempo libre de niños y jóvenes del municipio, para garantizar mentes sanas, cuerpos sanos y una sana convivencia.
- Fortalecer la implementación de la jornada única escolar y prácticas pedagógicas
- Generar una revolución en la educación superior a partir de la construcción de infraestructura “Centro de Innovación y economía naranja”.
- Reducir la tasa de mortalidad infantil asociada a la desnutrición, con una ruta de atención intersectorial de niños y niñas con desnutrición aguda (Integración de toda la oferta institucional para abordar el problema de la desnutrición y maltrato infantil).
- Implementar programas para mejorar la prevención de la desnutrición aguda en niños y niñas menores de 5 años, y el bajo peso en mujeres gestantes y lactantes.
- Lograr el acceso de los jóvenes al programa Jóvenes en acción
- Fomentar los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes y jóvenes para que tomen decisiones informadas.
- Incentivar el aprovechamiento del tiempo libre para reducir el consumo de sustancias psicoactivas en los jóvenes.



**Construir una paz estable y duradera, a partir de una oferta institucional que genere más y mejores oportunidades para la población víctima de la violencia. De igual manera, generar escenarios que posibiliten la construcción colectiva de espacios para la reconciliación, la solución de conflictos y el trabajo en equipo.**

- Fortalecer la oficina para la atención integral de la población víctima de la violencia, con el objetivo de articular la oferta institucional del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral (SNARIV) y ofertarla a la población víctima del municipio con el fin de lograr gradualmente la restitución de los derechos constitucionales vulnerados en el conflicto armado.
- Apropriación de espacios y recursos económicos para lograr la participación efectiva de las víctimas en los espacios de concertación de la política pública (Mesa municipal, Departamental y Nacional).
- Actualizar la caracterización socioeconómica de todas las Víctimas del municipio, como herramienta indispensable para la ejecución de programas y proyectos acordes a sus necesidades.
- Actualizar la política pública de atención y reparación integral a las víctimas con miras a fortalecer los programas de acceso a vivienda, formación para el trabajo, oportunidades laborales y proyectos productivos.
- Desarrollar la catedra Norcaseña con la pedagogía y la cultura de paz, donde se incorporen temas sobre las causas del conflicto y el daño que ha ocasionado, así como los beneficios que traería la paz.
- Llevar la institucionalidad y la oferta de programas y servicios al campo, a través del programa “Alcaldía en mi Vereda”.





#### **4.1 Norcasia Sostenible.**

A partir del concepto de desarrollo sostenible y específicamente en el componente económico, surge alternativas para lograr una mayor compatibilidad con el medio ambiente; la OCDE (2011) proporciona una amplia visión del Crecimiento Verde el cual “no es concebido como un reemplazo del desarrollo sostenible, sino que lo considera como un complemento de este. Su alcance es más estrecho e implica una agenda operativa de política que puede ayudar a obtener un avance concreto y medible en la interacción de la economía ambiental”; en otro contexto el PNUMA (2011) hace alusión a la Economía Verde estrechamente ligada a mejorar el bienestar del ser humano como “aquella que tiene bajas emisiones de carbono, utiliza los recursos de forma eficiente y es socialmente incluyente. En una economía verde, el aumento de los ingresos y la creación de empleos deben derivarse de inversiones públicas y privadas destinadas a reducir las emisiones de carbono y la contaminación, a promover la eficiencia energética, así como en el uso de los recursos, y a evitar la pérdida de diversidad biológica y de servicios de los ecosistemas”.

Para integrar los anteriores elementos a una política de gobierno, nace entonces el concepto de territorios inteligentes que buscan avanzar en el desarrollo competitivo y sostenible aplicado al territorio del siglo XXI. Autores como Rafael Echeverri, consideran, de hecho, que el territorio se convierte bajo este nuevo paradigma, en la nueva unidad de gestión pública. Los territorios inteligentes vienen definidos por contar con los siguientes atributos: sostenibilidad, equidad, responsabilidad, capacidad de aprendizaje y adaptación, enfoque sistémico, identificación de ventajas competitivas, innovación social, gobernanza, trabajo en red, incorporación de conocimiento y economía creativa.



En línea al concepto de territorios inteligentes, se desarrollarán grandes proyectos que busquen la interconexión de los sistemas y la dotación de bienes públicos y servicios para el desarrollo humano, social y económico a partir del uso racional de los recursos naturales; por consiguiente, se avanzará en las siguientes propuestas:

- a) A partir del ajuste del Esquema de Ordenamiento Territorial se buscará la consolidación y el desarrollo del territorio a partir de las dimensiones físicas, económicas y sociales, donde:
  - se logre una infraestructura adecuada y acorde a las necesidades de la población
  - escenarios culturales y turísticos que fortalezcan la competitividad local
  - la conservación de las zonas ambientales de interés
  - la gestión del suelo urbano y de expansión urbano para habilitarlo y destinarlo para la vivienda de interés social-VIS y/o para vivienda de interés prioritario, el mejoramiento integral de los barrios, y
- b) Modernización administrativa e implementación de los TIC en todos los procesos y procedimiento; ello incluye la implementación de la ventanilla única y la respuesta efectiva a la comunidad.
- c) Logar alternativas sostenibles para dotar a la zona rural de los servicios públicos
- d) Incentivar la aplicación de los Pagos por Servicios Ambientales (PSA), como una herramienta para la conservación y recuperación de los servicios ecosistémicos
- e) Desarrollar la política de conservación de las fuentes abastecedoras de agua para la población; incluyendo acciones desde la sociedad civil en el manejo del territorio

## **Juventud- Gestión Autonomía**



- f) Identificar sistemas productivos sostenibles y combinar en las unidades productivas acciones de producción y conservación: sistemas silvopastoriles y el café asociado a la biodiversidad
- g) Realizar un programa ampliado de educación ambiental y buenas prácticas en la zona rural, valorando la oferta natural local y su potencial de uso productivo
- h) Articular los instrumentos de planificación territorial con los de planificación del agua (POT con POMCAS)
- i) Implementar estrategias de adaptación al cambio climático mediante planes de reforestación, restauración ecológica, sistemas agropecuarios sostenibles y protección de los ecosistemas estratégicos
- j) Exoneración del pago del impuesto predial a las áreas de conservación ambiental

#### **4.2 El campo con mejores oportunidades:**

Aun cuando el sector rural ha sido fundamental para el crecimiento económico del país hay que reconocer los grandes problemas por los que este ha atravesado; conflicto armado, despojo de tierras, pobreza, descuido del Estado, emigraciones, desplazamiento, entre otros. Y no es para menos, pues las grandes recetas del desarrollo, incluso latinoamericano han relegado el campo; ¿por ejemplo las concepciones de la CEPAL, propuesta que a pesar de sus desaciertos ha intentado comprender mejor la realidad latinoamericana, acentuó sus esfuerzos en la industrialización y los servicios modernos, en detrimento del peso de los productos básicos, especialmente agrícolas (Bertola y Ocampo, 2013).

Para lograr la transformación del campo es necesario liderar a nivel territorial los siguientes programas:

### **Juventud- Gestión Autonomía**



- a) Cerrar las brechas urbano-rurales y sentar las bases para la movilidad social mediante la dotación de bienes públicos y servicios sociales que apoyen el desarrollo humano de los pobladores rurales.
- b) Planificar el desarrollo rural a partir de la identificación de las cadenas productivas más desarrolladas
- c) Consolidar una oferta institucional acorde a las necesidades de la zona rural y asegurar la presencia en el territorio.
- d) Establecer alianzas estratégicas entre el sector agrícola rural y sectores comercializadores urbanos, que permitan cadenas de valor eficientes que garanticen la provisión de productos en el territorio.
- e) Impulsar el desarrollo de emprendimientos que impacten de manera positiva las fortalezas productivas del municipio con sostenibilidad y compromiso social.
- f) Generar cadenas productivas y empresariales competitivas y fuertes desde lo local para atender la demanda y complejidades del mercado (Ruedas de negocios lideradas por la Administración)
- g) Fomentar el uso de tecnologías más limpias y el uso sostenible de los recursos naturales
- h) Desarrollar un modelo eficiente de comercialización de productos agropecuarios por cadenas productivas que contribuya a fomentar las alianzas comerciales y la agregación de valor.
- i) Fortalecer la oferta de instrumentos y servicios financieros mejorando el acceso de los pequeños productores.
- j) Fortalecer figuras asociativas que mejoren las capacidades productivas e implementar rutas para el emprendimiento y el desarrollo empresarial.



## Desarrollo integral desde la primera infancia hasta la adolescencia

Pariendo del precepto de James Heckman que afirma que: *“las condiciones en las cuales sucede el desarrollo infantil temprano impactan la vida presente y futura de las personas y las posibilidades de progreso de la sociedad a la que pertenecen; Invertir en la formación de los niños entre los 0 y los 5 años es la mejor estrategia si se buscan resultados de largo plazo para la sociedad”*<sup>1</sup>; se impulsará la ejecución de grandes proyectos para los niños, niñas y adolescentes del municipio con una perspectiva de derechos (universales, indivisibles, interdependientes, irreversibles, progresivos, exigibles e irrenunciables) con un apoyo intersectorial, concurrente, coordinado, en el territorio y corresponsable; con una atención de calidad, incluyente, accesible y sostenible en el tiempo.

Dentro de las propuestas a liderar se encuentran:

- a) Mejorar la infraestructura para la atención integral de los niños y niñas en la estrategia de cero a siempre
- b) Contribuir al fortalecimiento de la atención pre-concepcional y gestacional, a la reducción de la mortalidad infantil, la mortalidad materna, la prevalencia de la desnutrición, así como el incremento de la cobertura del esquema completo de vacunación, la afiliación al SGSSS, la identificación y la implementación de prácticas promotoras del desarrollo en esta edad.
- c) Promover en los niños, niñas y adolescentes las artes, el deporte, la ciencia y la tecnología
- d) Promover el acceso de los niños, niñas y adolescentes a los servicios deportivos, recreativos y de actividad física
- e) Fortalecimiento permanente de la Comisaría de Familia, a través de un equipo interdisciplinario que busque la operatividad de esta.

---

<sup>1</sup> Heckman JJ. Invertir en la primera infancia. In: Tremblay RE, Barr RG, Peters RDeV, Boivin M, eds. Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia [en línea]. Montreal, Quebec: Centre of Excellence for Early Childhood Development; 2010:1-2. Disponible en: <http://www.encyclopedia-infantes.com/documents/HeckmanESPxp.pdf>. Consultado el 10 de julio de 2015



- f) Consolidación de la infraestructura física para promoción de los servicios deportivos, recreativos y de actividad física;
- g) Consolidar la oferta de servicios de salud sexual y reproductiva y derechos sexuales y reproductivos para los adolescentes y jóvenes
- h) Desarrollar estrategias interinstitucionales para la prevención, erradicación del trabajo infantil y protección del joven trabajador

## 5. DIMENSIÓN ECONÓMICA

### SECTOR PRODUCTIVO

#### **Programa de fortalecimiento de los sistemas de producción agropecuario**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Acompañamiento en el Montaje de viveros en convenio con instituciones públicas y privadas.
- ❖ Fortalecimiento de los sistemas de producción agrícolas (plátano, caña panelera, caucho, aguacate, cacao, etc.) a través de siembras nuevas y mejoramiento de las existentes.
- ❖ Incentivar la producción pecuaria (Bovina, especies menores, etc.) a través de la formulación y ejecución de proyectos en convenio con diferentes instituciones.

### **Juventud- Gestión Autonomía**



- ❖ Incentivar la siembra de plantaciones forestales y sistemas agroforestales con fines productivos y efectuar el registro de plantaciones forestales menores de 10 ha.

**Programa de Asistencia técnica, acompañamiento y transferencia de tecnología a los procesos agropecuarios.**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Capacitación integral (técnico, ambiental y social) para los técnicos y productores del sector agropecuario en convenio con diferentes entidades (Sena, IES-CINOC, Corpocaldas, universidades, etc.).
- ❖ Formulación de un plan de asistencia técnica y acompañamiento a los proyectos debidamente estructurados y viabilizados.
- ❖ Incentivo a la implementación de buenas prácticas agrícolas en los diferentes sistemas productivos.

**6.1 SECTOR EMPRESARIAL**

**Programa de fortalecimiento y emprendimiento**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Capacitación en convenio con el SENA para fortalecer los procesos empresariales (administración, transformación, y mercadeo).



- ❖ Gestión de créditos blandos y apoyo para el acceso a subsidios agropecuarios y empresariales (fondo emprender, Banco Agrario, Incoder, etc.).

- ❖ Fortalecimiento los procesos de asociación existentes en el municipio y sus diferentes aliados estratégicos.

## **SECTOR INFRAESTRUCTURA**

### **Programa Servicios públicos domiciliarios-Agua potable y saneamiento básico**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Construcción y mantenimiento de sistemas sépticos para el tratamiento de aguas residuales domésticas.
- ❖ Construcción y/o mejoramiento y adecuación de sistemas de captación de agua en el área rural.
- ❖ Continuación de la ejecución del Plan Departamental de Aguas.
  - Ampliación del sistema de captación y de conducción del agua hacia la planta de tratamiento
  - Construcción y ampliación de redes de acueducto alcantarillado
  - Construcción de sistemas de potabilización de agua potable en el área rural.
- ❖ Aumentar la cobertura en acueducto, alcantarillado, electricidad entre otros; en alianza con entidades públicas y privadas.

## **Juventud- Gestión Autonomía**





### **Programa Infraestructura vial**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Construcción y mantenimiento de huellas tipo placa y obras transversales en las vías veredales.
- ❖ Creación de alternativas para el mantenimiento de las vías a través de las comunidades.
  - Peón caminero
  - Dotación con herramientas y/o equipos a las Juntas de Acción Comunal
  - Alivios tributarios
  - Convites comunitarios
  - Acuerdos regionales para la construcción, mantenimiento y mejoramiento de vías.
- ❖ Adquisición y Mantenimiento del combo Municipal de maquinaria.
- ❖ Adquisición y o adecuación de terrenos para proyectos de construcción de vivienda de interés social.
- ❖ Gestión para la titulación de predios

### **Programa Equipamiento municipal:**

- ❖ Construcción, adecuación y/o mejoramiento de equipamiento municipales (sedes hospitalarias, espacios recreativos y deportivos, espacios institucionales, etc.).



- ❖ Construcción y Mejoramiento de espacios deportivos, recreativos y culturales.
  - Pavimentación de canchas rurales
  - Iluminación de escenarios deportivos
  - Capotas
  
- ❖ Mejoramiento de la infraestructura y dotación de equipamientos biomédicos a la ESE Hospital Sagrado Corazón a partir de alianzas estratégicas.
  
- ❖ Construcción de una sede del cuerpo de bomberos voluntarios
  
- ❖ Mantenimiento a los equipamientos municipales.
  
- ❖ Diseño, adecuación y/o mejoramiento del espacio público (calles, parques, etc.)



## 6. DIMENSIÓN SOCIAL

**“Con programas de cero a siempre, con salud, con educación, con deportes, con cultura podemos mejorar las condiciones de vida de los Norcaseños”**

Las nuevas realidades y problemáticas que enfrenta la sociedad y los seres humanos en un mundo globalizado y una era digital que ha transformado los hábitos de expresión cultural, tiempo libre y movilidad amenazan con el sedentarismo y la pasividad, y han puesto en enorme riesgo el desarrollo humano integral, la salud, la sociabilidad, la construcción del tejido social y el desarrollo físico, lúdico y cultural que hacen necesario prescribir la actividad física y crear las condiciones de política pública que aseguren el acceso a los Norcaseños a espacios, actividades y oportunidades para su práctica, disfrute y realización, junto a las estrategias de la salud, de la educación, del deporte, la recreación y la educación física merecen todo el esfuerzo y atención no solo del estado sino de parte de los particulares y de la sociedad para garantizar su efectiva aplicación y respeto.

### SECTOR SALUD

#### Programa de Aseguramiento

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Garantizar la continuidad de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de toda la población.

### Juventud- Gestión Autonomía



- ❖ Actualizar y depurar las bases de datos del régimen subsidiado que permita asegurar que la población pobre y vulnerable pueda acceder a los beneficios.

- ❖ Garantizar la aplicación de la normatividad vigente a los procesos del aseguramiento que permitan que la población acceda eficiente y efectivamente a los servicios de salud.

### **Programa de Intervenciones Colectivas – Salud Pública**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Promover los hábitos saludables, como la alimentación, la actividad física, los derechos sexuales y reproductivos y la salud mental

### **Programa de Prestación de Servicios**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Adecuación del Centro de Atención integral de Adolescentes y Jóvenes en alianza con instituciones como el Hospital Sagrado Corazón, La Dirección Territorial, entre otras.
- ❖ Habilitación de Centros de Atención Social (CAS) mediante convenios y alianzas con instituciones municipales, departamentales y nacionales.

### **Programa de Atención Primaria en Salud**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Intervenciones colectivas e individuales en las instituciones educativas, barrios y veredas del municipio

## **Juventud- Gestión Autonomía**



- ❖ Acciones intersectoriales para impactar los problemas más relevantes en salud
- ❖ Fortalecimiento del capital humano (promotores rurales) para la ejecución de programas con enfoque integral (salud, saneamiento básico, medio ambiente, etc.)
- ❖ Estudiar la viabilidad para la adquisición de una móvil de salud para realizar brigadas de salud en la zona rural
- ❖ Fortalecer el proceso de telemedicina
- ❖ Generar la política pública de discapacidad

### **Programa de Sistema Obligatorio de la Garantía de la Calidad en Salud**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Fortalecimiento del proceso del comité de inspección, vigilancia y control a las IPS's y EPS's.
- ❖ Mejoramiento y puesta en marcha del Programa de Auditoría interna para el Mejoramiento de la Calidad en Salud.

### **Programa de Promoción Social**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Garantizar que no sean vulnerados los derechos de la población.
- ❖ Fortalecer el Servicio de Atención a la Comunidad en Salud.
- ❖ Charlas de derechos de deberes a los usuarios del régimen subsidiado
  - Asambleas comunitarias



### Programa de prevención, vigilancia y control de riesgos profesionales

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Elaborar y poner en marcha el plan de prevención del riesgo laboral.
  - Definir los requisitos generales que deberá establecer la empresa para garantizar la implantación y el funcionamiento del plan de prevención.
  - Definir las responsabilidades y las funciones, en materia de seguridad, de todos los niveles jerárquicos de la empresa.
  - Establecer los mecanismos adecuados para asegurar el cumplimiento de la normativa y reglamentación vigente en materia de prevención de riesgos laborales.
  - Presentar e informar sobre el nivel de prevención alcanzado, así como de los objetivos y metas propuestos.
  - Servir de vehículo para la formación, la calificación y la motivación del personal, respecto a la prevención de riesgos laborales

### SECTOR DE RECREACIÓN, DEPORTE Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Promover y fomentar el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre en el sector rural del municipio.
  - Aprovechar el conocimiento local en las áreas del deporte y la recreación para guiar el proceso en el sector rural

### Juventud- Gestión Autonomía



- Fomentar el intercambio deportivo veredal
- Adecuar y/o mejorar los escenarios deportivos y recreativos

- ❖ Promover y fomentar la recreación, la educación física, la actividad física y el deporte local, escolar y social comunitario.
  - Reactivación del grupo de recreación con jóvenes que estén realizando trabajo social comunitario
  - Fomentar y desarrollar recreación con criterios de inclusión
  - Continuidad en las prácticas del deporte social comunitario en sus múltiples manifestaciones
  - Adquisición de implementación deportiva para el desarrollo de actividades lúdicas, recreativas y deportivas.
  - Alianzas estratégicas con la secretaría del deporte del departamento que permita contar con licenciados en educación física para las instituciones educativas del área rural y urbana.
- ❖ Garantizar la sostenibilidad de los procesos de preparación y participación de los deportistas en eventos departamentales y nacionales.
  - Establecer un sistema de detección de talentos deportivos
  - Desarrollar estrategias y mecanismos para facilitar una mayor participación de los deportistas de altos logros en eventos nacionales.



- Promover la vinculación de la empresa privada y de los gremios locales en la financiación de las actividades deportivas

- ❖ Implementación de nuevas disciplinas del deporte que permitan la utilización del tiempo libre de los jóvenes Norcaseños

### **SECTOR BIENESTAR SOCIAL**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Implementación de la oficina de juventud que permita:
  - Contar con el consejo Municipal de Juventud
  - La Construcción de la política Pública de Juventud
  - Promoción de espacios y escenarios de educación, participación y liderazgo.
  - Ocupación positiva del tiempo libre
  - Atención y prevención del consumo de sustancias psicoactivas

### **SECTOR DE CULTURA**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Fortalecimiento de la bandas músico- marciales.
- ❖ Apoyar el desarrollo de las redes de información cultural, el acceso a los bienes y servicios que prestan las instituciones culturales: casas de cultura, bibliotecas, archivos, escuelas municipales y departamentales de música, procesos de formación artística y apoyar las prácticas musicales.

## **Juventud- Gestión Autonomía**





- ❖ Fomentar la creación de escuelas artísticas que permitan desarrollara y potencializar las habilidades de los niños, niñas, jóvenes, adolescentes y adultos.

- Presentación de proyectos al Ministerio de Cultura, ONG´s y entidades internacionales con fin de apalancar recursos.
  - Realizar la semana de la cultura y la juventud Norcaseña
  - Apoyo a talentos locales
  - Desarrollar la estrategia sacúdete, como punto de encuentro de los jóvenes, sus familias y la comunidad para el trabajo conjunto y el uso del tiempo libre.
- ❖ Realce de nuestra identidad cultural y sentido de pertenencia por la patria y el municipio a través de:
    - Realización de las fiestas de del aguacate
    - Realización de la noche de las velitas
    - Conmemoración del aniversario municipal
    - Conmemoración de las fiestas patrias (20 de julio, 7 de agosto, 12 de octubre)
    - Promover el uso de los símbolos patrios en la conmemoración de efemérides
    - Celebración del día del campesino.

### **SECTOR DESARROLLO COMUNITARIO**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal del área urbana y rural a través de:

## **Juventud- Gestión Autonomía**



- Dar institucionalidad al proceso Comunal (Carné, logo, camisetas)
- Establecer estrategias que permitan que los integrantes de las Juntas cuenten con un seguro de vida y/o seguro funerario.
- Capacitación en la presentación de proyectos para el beneficio de la comunidad.
- Institucionalizar un día de la Acción Comunal
- Ejecutar convenios con las JAC

## 7. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Es indispensable precisar que el nuevo modelo de desarrollo está encaminado a mantener y conservar el medio ambiente, a empoderar a las comunidades de su propio desarrollo, a la constitución de gobiernos pluralistas que faciliten la construcción de ideas colectivas y a la implementación de nuevas tecnologías limpias, procesos que permitirán generar actividades más compatibles con el medio ambiente, mediante la interacción de cuatro componentes esenciales como son: el medio ambiente, la economía, la tecnología y la sociedad.

Por su parte, Plata et al (2009) integra el componente del medio ambiente al desarrollo sostenible como una forma de entender que el aumento de la pobreza, el deterioro ambiental, la proliferación de conflictos sociales armados y la crisis alimentaria, apuntan a la necesidad imperante del modelo de desarrollo que permitan las ganancias

### **Juventud- Gestión Autonomía**



económica pero con equilibrio ambiental, siendo vital, la compatibilidad entre crecimiento económico, la protección ambiental y asegurar que el capital natural del planeta (recursos naturales) sean conservados y no agotados.

Rodríguez et al (2002) cree que es factible producir una verdadera revolución en la forma como se organizan las comunidades o asentamientos urbanos desde las grandes ciudades hasta las poblaciones más pequeñas, que son las organizaciones sociales, con mayor impacto ambiental y son a la vez los escenarios donde se juega el destino de la calidad de vida de la mayor parte de los habitantes del mundo.

Con el fin de fortalecer el componente ambiental dentro del modelo de desarrollo sostenible, se proponen las siguientes estrategias.

### **SECTOR DE GESTIÓN DEL RIESGO**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Formulación de la política de gestión del riesgo que faciliten mejorar las capacidades técnicas y administrativas para disminuir la vulnerabilidad frente a la ocurrencia de eventos extremos de origen natural o antrópico no intencional; adicionalmente se integrarán estrategias para la adaptación al cambio climático conforme a la metodología definida por DNP.
- ❖ Apoyo técnico, administrativo y financiero al consejo Municipal de Gestión del Riesgo.



- ❖ Implementación de sistemas de canalización y adecuado manejo de las aguas lluvias y de escorrentía.
- ❖ Construcción de obras de ingeniería y bioingeniería para la estabilización de taludes y manejo de procesos erosivos a través de convenios con diferentes instituciones.
- ❖ Fortalecer la capacidad de respuesta del Cuerpo de Bomberos Municipal, a partir de la construcción y mejoramiento de la infraestructura, convenios interadministrativos, adquisición de equipos y el reconocimiento de la labor realizada.

### **SECTOR DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Impulsar la conformación de organizaciones civiles que promuevan la defensa de animales domésticos, la protección de fauna y flora silvestre.
- ❖ Fortalecimiento de las organizaciones Municipales que propenden por el cuidado y preservación del medio ambiente (CIDEAM, grupos ecológicos, apoyo a PRAES etc.).
- ❖ Implementación de estrategias que promuevan un uso y manejo seguro de agroquímicos y la disposición final de residuos sólidos (envases); a través de la articulación de diferentes instituciones.
- ❖ Promoción de proyectos de investigación, innovación y tecnología que contribuyan a la protección del medio ambiente.

### **Juventud- Gestión Autonomía**



- ❖ Capacitación a la comunidad en gestión del riesgo, actividades de divulgación sobre estrategias para situaciones de emergencia.

### **SECTOR MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Fortalecimiento de la empresa de Servicios Públicos, en los aspectos técnicos, administrativos y financieros que permitan garantizar su operatividad y el cumplimiento de sus proyectos.
- ❖ Gestionar ante Corpocaldas y el departamento la actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).
- ❖ Construcción de centros de acopio comunitarios para el almacenamiento temporal de residuos sólidos en la zona rural; en convenio con instituciones presentes en el municipio.

### **SECTOR DE CONSERVACIÓN SE ZONAS DE INTERÉS AMBIENTAL, CULTURAL Y PAISAJÍSTICO**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Adquisición de áreas de importancia estratégica para la conservación de las microcuencas que surten agua a los acueductos municipales y veredales.
- ❖ Realizar la caracterización económica, social y ambiental de las principales microcuencas del municipio.
- ❖ Incentivar la protección de zonas de interés ambiental mediante la exoneración de impuestos, compensación agroforestal, entre otros.



- ❖ Fortalecimiento del programa de gestión integral de microcuencas (reforestación, aislamiento, mantenimiento y establecimiento de cercas vivas, obras de bioingeniería)

## 8. GESTIÓN DE LA COMPETITIVIDAD ADMINISTRATIVA

### SECTOR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Aplicar todas las medidas administrativas para luchar contra la corrupción
- ❖ Lograr el mejoramiento de los índices de desempeño integral y desempeño fiscal del Municipio que se traduzca en una mayor eficiencia y eficacia para una mejor sostenibilidad financiera y económica del municipio

### Programa de gestión del talento humano

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Articulación de la Planeación del Talento Humano a la Planeación Organizacional.

## Juventud- Gestión Autonomía



- Estrategia: diseño e implementación de planes de previsión de Talento Humano, según los lineamientos emitidos por el DAFP.

- ❖ Gestión Integral del Talento Humano.
  - Aplicación de un Modelo de Gestión Humana en la Alcaldía Municipal, que permita direccionar su Talento Humano y mejorar los procesos internos.
- ❖ Seguimiento y evaluación de los planes estratégicos de Talento Humano.
  - Un funcionario idóneo y capacitado liderando o apoyando el proceso de Gestión del Talento Humano.
- ❖ Diseño e implementación de estrategias que permita generar en los funcionarios y en la comunidad sentido de pertenencia por la Entidad territorial.

### **Programa de gestión documental/Archivo Municipal**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Mantener las instalaciones del Archivo Municipal, según las observaciones realizadas por el Archivo General de la Nación.
  - Mantenimiento y/o mejoramiento de las bases de datos o programas establecidos para sistematizar la información del Archivo.

## **Juventud- Gestión Autonomía**



- Contar con personal idóneo y capacitado para el manejo del Archivo Municipal.

- ❖ Seguimiento, evaluación y mejoramientos del programa de gestión documental.

### **Programa de Gestión de Inventarios**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Implementación de un software o programa que permita el manejo sistematizado y organizado de los inventarios, compras y almacén.
  - Realizar el avalúo técnico a los bienes inmuebles pertenecientes al Municipio
  - Contar con personal idóneo y capacitado para el manejo de inventarios, compras y almacén.

### **Programa de Infraestructura y gestión tecnológica**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Dotar a las diferentes dependencias de las herramientas tecnológicas (Software, equipos de cómputo, aumento de la capacidad de la red).
- ❖ Mantener y/o mejorar el software que posee la entidad con el fin de contar con información clara, precisa y oportuna que permita el cumplimiento de los procesos (SIGAM, Correo institucional,

## **Juventud- Gestión Autonomía**





gobierno en línea, SECOP y página web, PASSIVOCOL, SICE e Intermec, SIU, etc.).

### **Programa de Modelo Estándar de Control Interno MECI y NTCGP 1000:2004**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Sostenibilidad del Modelo Estándar de Control Interno.
- ❖ Continuar con las fases de implementación y evaluación del sistema de gestión de calidad con la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública 1000:2009.

### **Programa del Sistema de Atención al Ciudadano y correspondencia**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Seguimiento, evaluación y mejoramientos del Sistema de Atención al Ciudadano.
  - Contar con personal idóneo y capacitado para el Sistema de Atención al Ciudadano.
  - Implementar y/o mejorar programas que permitan tramitar las P.Q.R.S

## **SECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA**

### **Programa de Convivencia Ciudadana**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

## **Juventud- Gestión Autonomía**



- ❖ Elaboración e implementación del manual de convivencia y del plan de seguridad ciudadana a nivel municipal.
- ❖ Fortalecimiento de los Consejos de seguridad en la zona urbana y rural del municipio.
- ❖ Fortalecer los Consejos Municipales de Política Social, en cuya agenda se incluirá el tema de violencia contra las mujeres.
- ❖ Fortalecimiento y apoyo permanente a los organismos de seguridad del municipio.
- ❖ Desarrollar estrategias que permitan la promoción y el respeto de los derechos humanos en toda la comunidad Norcaseña

### **Programa de seguridad ciudadana y movilidad**

Con el desarrollo de los siguientes proyectos:

- ❖ Fomentar la creación de Redes sociales de información en el sector rural y urbano.
  - Realizar consejos comunitarios en el campo para determinar las necesidades reales de las comunidades
  - Realizar consejos de seguridad urbanos y rurales
  - Realizar jornadas de Atención primaria en Salud (promoción y prevención).
  - Desplazamiento al campo del equipo de funcionarios que conforman la Secretarías, para resolver temas prioritarios.

## **Juventud- Gestión Autonomía**



- Fortalecer los procesos de “convites” donde participen la comunidad y los funcionarios de la Administración Municipal.
- Saneamiento básico con estrategias que permitan reducir problemáticas individuales y colectivas.

### **ESTRATEGIAS PARA LIDERAL A NIVEL REGIONAL**

Los programas y proyectos que se establecen en este eje transversal serán elaborados, presentados y ejecutados por los integrantes de la Alianza Ciudad Región (Oriente de Caldas) ya que se debe plantear la integración regional que promueve las alianzas estratégicas de las entidades territoriales para generar economías de escala, proyectos productivos y competitividad para el desarrollo y la prosperidad; los proyectos a lideran, serán los siguientes:

- a) Consolidación de territorios de paz
- b) Mejoramiento de las vías para reducir los costos de transporte y disminuir distancias
- c) Atender sectores de la economía de forma regional para generar competitividad y logras productos acabados
- d) Ejecutar estrategias regionales de educación superior
- e) Estrategias regionales para preservar y mejorar los recursos naturales
- f) A partir de la regionalización lograr especializar los municipios en un renglón de la economía (bien o servicio)
- g) Desarrollar estrategias para fortalecer el consumo regional de lo nuestro
- h) Atender el reto del posconflicto con acciones que generen arraigo a la tierra y nuevas oportunidades

## **Juventud- Gestión Autonomía**



- i) Lograr estrategias de empleo regional para mantener a nuestros jóvenes y su talento

## COMPROMISO

Yo **JOSE YONATAN MANRIQUE GARZON** mayor de edad e hijo del municipio de Norcasia Caldas, identificado con C.C 1.128.624.262 de Norcasia; me comprometo con la ayuda de Dios y del pueblo que todo lo plasmado en éste programa de gobierno, el cual será ejecutado en el plan de desarrollo que como alcalde presentaré al Honorable Concejo Municipal.

Norcasia Caldas, julio de 2019

---

**JOSE YONATAN MANRIQUE GARZON**

C.C. 1.128.624.262



## BIBLIOGRAFÍA

Banco Interamericano de Desarrollo. (2015). *Curso: Realidad Macroeconómica Latinoamericana*. Manthra Comunicación Integral

Departamento Nacional de Planeación. Bases del Plan de Desarrollo 2018-2022. Pacto por Colombia, pacto por la equidad.

Bertola, L y Ocampo J (2013) El desarrollo Económico en América Latina desde la Independencia. Fondo de Cultura Económica.

DNP, PNUD. (2015). Orientaciones para la construcción de programas de gobierno: Guía para candidatas, candidatos y ciudadanía, elecciones de autoridades locales 2015. Bogotá D.C: DNP.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2011). Orientaciones para construir/elegir el Programa de Gobierno. Guía para candidatos, candidatas y ciudadanía. Bogotá D.C Colombia; printed in Colombia. P 77.

MINISTERIO DE CULTURA; INSTITUTO COLOMBIANO DE DEPORTE "COLDEPORTE" (2008). Plan decenal del deporte 2009 – 2019. Bogotá D.C p 14.

PLATA de Plata, Dalia; PLATA Díaz, Omar (2009). Ambiente, economía, tecnología y sociedad: componentes clave para el desarrollo sostenible. Multiciencias en línea, vol. 9 citado 2011-04-12. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=90411683002>.  
ISSN 1317-2255.



RODRÍGUEZ Y ESPINOSA (2002). Gestión Ambiental en América Latina y el Caribe Evolución tendencia y principales prácticas. Washington. Banco Interamericano de Desarrollo. Departamento de Desarrollo Sostenible. p.

PNUMA, 2011. Hacia una economía verde: Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza - Síntesis para los encargados de la formulación de políticas. [www.unep.org/greeneconomy](http://www.unep.org/greeneconomy)

OCDE, 2011. Hacia el crecimiento verde: un resumen para los diseñadores de políticas. Consultado en: [http://www.oecd.org/greengrowth/Towards%20Green%20Growth%20Brochure%20SPA%20NISH%](http://www.oecd.org/greengrowth/Towards%20Green%20Growth%20Brochure%20SPA%20NISH%20)